

## **Jefatura de Unidad Departamental de Análisis y Dictaminación.**

- Emitir proyectos de opinión de carácter legal sobre la interpretación y aplicación de las normas jurídicas que regulan el funcionamiento de la Caja de Previsión de la Policía Preventiva del Distrito Federal, a las áreas internas que así lo soliciten,
- Elaborar análisis jurídicos que sirvan como criterios normativos en la aplicación de la Ley de la Caja y su reglamento.
- Compilar y divulgar las leyes, reglamentos, decretos, acuerdos y demás documentación que se relaciona con la esfera de competencia de la Caja y registrar y controlar los instrumentos normativos que emita el Consejo Directivo.
- Asesorar a las áreas de la Caja en la elaboración de convenios, contratos y demás actos consensuales, así como llevar registro de los mismos.
- Emitir proyectos de Dictámenes para pensión según sea el caso (por jubilación, de retiro por edad y tiempo de servicio, por invalidez, por causa de muerte y por cesantía en edad avanzada).
- Conocer y participar en toda clase de procedimientos administrativos en que la Caja sea parte .
- Asistir y participar en las Sesiones del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, así como al Comité del Programa de Ayuda Asistencial a pensionados con alguna discapacidad”
- Asistir y participar en las licitaciones que efectuó la Caja.
- Solicitar, revisar e integrar los expedientes para hacer efectivas las pólizas de fianzas con la documentación que proporcione la Subgerencia Administrativa.
- Realizar tramites de reclamación de pago correspondientes de manera extrajudicial, ante las afianzadoras o ante la Tesorería.
- Solicitar a los Notarios Públicos el otorgamiento de poderes para los servidores públicos que representen a la Entidad.
- Proponer y coordinar la designación de notarios.
- Coordinar con las áreas competentes la simplificación y agilización de trámites para la cancelación de créditos hipotecarios otorgados a favor de personas sujetas al régimen de la Caja.
- Y las demás que le confieren la Ley, el Reglamento, el Consejo Directivo, su Superior Jerárquico y otros ordenamientos aplicables.